

Fall
0421/4
4

MUSEO HISTORICO NACIONAL

SERIE II

Nº XXII

SAN MARTIN EN LA EDUCACION ARGENTINA

Conferencia pronunciada el 14 de agosto de 1963
por el doctor D. Horacio C. Rivarola



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos
1963

INV
028419

SIG	Fall 042
LIB	H

SAN MARTIN
EN LA
EDUCACION ARGENTINA

Conferencia pronunciada el 14 de agosto de 1963
por el doctor D. Horacio C. Rivarola

DISTRIBUCION GRATUITA

Talleres Gráficos del Ministerio de Educación y Justicia — Bs. As.

MUSEO HISTORICO NACIONAL

Serie II

Nº XXII

**SAN MARTIN
EN LA
EDUCACION ARGENTINA**

Conferencia pronunciada el 14 de agosto de 1963

por el doctor D. Horacio C. Rivarola



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos

1963



Daguerrotipo

(París 1848)

El Libertador, general don JOSE DE SAN MARTIN, Patrono del Museo Histórico Nacional por resolución del 16 de agosto de 1940, de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y por iniciativa de su presidente doctor Ricardo Levene.

PALABRAS DE APERTURA DEL ACTO POR EL DIRECTOR
DEL MUSEO HISTORICO NACIONAL, doctor SIMON DE
IRIGOYEN IRIONDO

OUIERO expresar, en primer lugar, la satisfacción del personal —identificado con el Museo— ante la adhesión de esta selecta concurrencia, que realzan los señores representantes del Gobierno de la Nación; de las fuerzas armadas, y de instituciones de alta cultura histórica y general.

No he de afectar la nobleza y elevada evocación de este homenaje con referencias a la reciente profanación cometida por los recalcitrantes inadaptados a la convivencia civilizada: no necesitaban firmarla. Solo invito desde ya, a todos los presentes, al acto de desagravio a celebrarse cuando el sable simbólico de la libertad y confraternidad de todos los pueblos de América, vuelva a ocupar su lugar tradicional, donde ha suscitado la veneración y el respeto de varias generaciones de argentinos.

Recordaré que en la década inconcebible que nos tocó vivir, no hace mucho, calmábase nuestra angustia pensando que la abyección desbordante no podría arrasar las raíces, promisorias, del auspicioso destino asignado a la Patria por los prohombres de su Independencia y de su Organización, cuyo recuerdo es perpetuado particularmente en esta casa, siendo muy fuertes y valiosas las reservas morales que surgen de esas vidas ilustres y elevadas enseñanzas. Entre ellas se destacan las del Libertador que, tras veintitrés años de brillante actuación en cuatro guerras de la Metrópoli, reaparece en América para cumplir su misión providencial. Con múltiples dotes extraordinarias, crea, de la nada, un regimiento de centauros, y luego ejércitos modelos de organización y disciplina; prueba el arrojo del primero en el escarmiento de San Lorenzo, y planea luego lo que un ilustre historiador contemporáneo llama "la más grande epopeya del Nuevo Mundo"; persuade a los gobiernos y jefes de fuerzas, como también a los caudillos rebeldes, —con su gran autoridad moral—, de la necesidad imperiosa de su realización, a costa de los mayores sacrificios. Decide al Congreso, vacilante, a afrontar la respon-

sabilidad de formular declaraciones trascendentales, e influye en la designación por éste del hombre mas apto para la dirección del Estado en circunstancias harto difíciles; logra realizar un paso de montaña maravilloso, y en dos batallas decisivas pone término definitivo al dominio español en Chile, con la denodada participación del pueblo hermano.

Lo preocupa desde ese momento la creación de una escuadra capaz de dominar el Pacífico y transportar el Ejército Unido al Perú, con novecientos caballos de batalla, equipos de sanidad e imprenta, quince mil fusiles, y víveres y forrajes para los primeros seis meses. O'Higgins y Pueyrredón, en fraternal solidaridad con San Martín apcayan decididamente ese propósito, y sus gobiernos, de acuerdo, comisionan expertos a Inglaterra y Estados Unidos para adquirir barcos de guerra. Entre tanto llegan, el ardimiento de los futuros marinos chilenos los lleva a apoderarse de varios bergantines, y aún fragatas armadas, por golpes de audacia o de temerario arrojo. Y cuando a los dos años está ya integrada una escuadra poderosa, con tripulaciones entrenadas, aún le esperan al generalísimo, árduas dificultades y zozobras profundas; en las Provincias Unidas el horizonte se ha ennegrecido totalmente. Se afirma que una formidable expedición española va a llegar al Río de la Plata; Pueyrredón, que tanto se jugó por él, ha terminado su Directorio; su sucesor le exige a San Martín regrese con todas sus fuerzas para hacer frente a aquella, a las sublevaciones de varias provincias y a la anarquía ya en franco auge. Es la inminencia de la guerra civil. La desaparición de toda autoridad nacional, lo decide, tras hondas cavilaciones, a hacer repasar los Andes a algunos cuerpos que se viera obligado a trasladar a este lado, sin dejarlos contaminarse, y él, que los ha atravesado con su ayudante siete veces, retorna a Chile en camilla, llevada en hombros de sus soldados, pero con su espíritu bien encendido, para asumir la responsabilidad inmensa de la resolución de Rancagua, con la solidaridad unánime de los jefes y oficiales argentinos, ante esa orfandad que los desliga de su gobierno. El de Chile soluciona, noblemente, tan crítica situación, y la expedición parte, al fin, entre exaltaciones de emoción y entusiasmo, con los mejores augurios.

En el Perú, al par de las habilísimas campañas ma-

ritimas y terrestres, despliega una intensa actividad política, social y cultural; penetra en la "Ciudad de los Reyes" sin disparar un solo tiro, procediendo siempre con la mayor economía de sangre, y ejerce dos años el Gobierno del ex-virreinato, salvando inconvenientes de todo orden. Y cuando, por fin, ansioso de abreviar la duración de la guerra, que —repite— "va a devastar a los pueblos", sueña con una feliz conjunción de las fuerzas continentales, y advierte que para ello va a ser un obstáculo su persona, renuncia al Gobierno y al mando de los ejércitos de tres naciones; y a la legítima satisfacción, por tanto, de coronar la obra de su genio, abandonando esa misma noche el espléndido escenario de sus triunfos; y lo hace sacrificando hasta la gloria que habría de reportarle tan singular desprendimiento, pues silenció rigurosamente las causas con una grandeza de alma sin precedentes en la historia humana.

Aparte de todo eso, las circunstancias de ser, lógicamente, San Martín patrono del Museo, y nacional su conmemoración, han determinado a celebrarla, anualmente, como la fiesta de esta casa, con la interesante primicia de un nuevo enfoque sobre su personalidad o alguna de sus facetas o etapas de su intensa actuación, por un orador de reconocida autoridad.

Ha aceptado, gentilmente, brindarnos este año esa colaboración esencial, el doctor Horacio C. Rivarola, ex-Rector de la Universidad de Buenos Aires; Presidente de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires; Presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y miembro de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales; escritor y jurisconsulto de estirpe, que se distingue por el acierto, circunspección y ecuanimidad de sus juicios, y su fervor cívico, públicamente demostrado, con dignidad, perseverancia y austeridad sanmartinianas.

Digno hijo de Don Rodolfo Rivarola, recordado, en esta tribuna, hace poco, por el Capitán de Navío Burzio, con estas palabras que podrían ya aplicárseles al orador de hoy: "... nombre ilustre en la cultura del país; de sobresaliente jerarquía en los dos tribunales ante quienes los hombres deben rendir cuenta de sus actos; el de la Justicia y el de la Historia".

El tema elegido es "San Martín en la educación argentina". Es evidente la influencia ética, frecuentemente

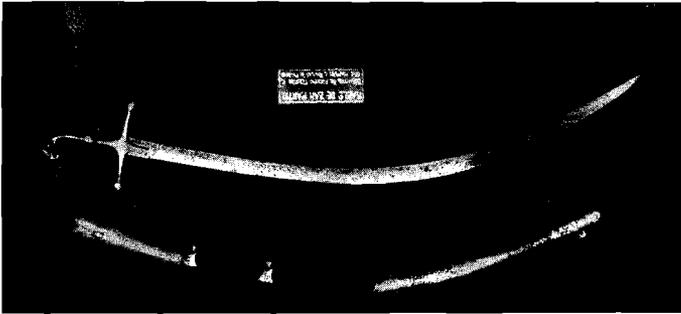
proclamada con orgullo por militares y civiles, que el prócer insigne ejerce, con la integridad y abnegación de sus actos, como a través de sus proclamas o profusa correspondencia, en que contesta a sus amigos y admiradores de Sud América, con apreciaciones y juicios —pedidos o pertinentes— impregnados de una magnanimidad, resignación y estoicismo, que por sus coincidencias recuerdan los “pensamientos” del gran Marco Aurelio.

Es para mí un honor ceder al doctor Rivarola esta tribuna, rodeada por los testimonios auténticos de las glorias argentinas.

SAN MARTIN EN LA EDUCACION ARGENTINA

La figura de don José de San Martín se agranda a la distancia, como las sombras; llega a todo el pueblo su fama; las ciudades erigen monumentos; los estudiosos analizan su obra fundando instituciones especiales, y si el viajero cruza los Andes, absorto de emoción, busca entre la bruma de las cimas la estatua que corresponde a ese pedestal y la forja con su mente, haciendo así, por justicia, más grande la montaña.

La obra múltiple de San Martín requiere su análisis en estudios parciales que luego determinen las síntesis.



*SABLE DEL LIBERTADOR. Símbolo de la libertad y
confraternidad de los pueblos de América*

Hay un aspecto de su vida insuficientemente conocido; es el de educador que impulsa la ordenación de una excelente casa de enseñanza, y del hombre que, al dictar las máximas para la educación de su hija, indica las normas de conducta que en su sentir convenían a la mujer argentina de aquella época, pero que servirían también para la educación de todos. A ello quiero referirme en esta conversación .

En la historia de los pueblos corresponden dos clases de grandes hombres a dos clases de acontecimientos

diversos: los conductores en la paz y los héroes en la guerra. Los últimos, lógicamente, sólo pueden surgir en las épocas de las convulsiones históricas; fuera de ellas los tácticos más preparados que hacen de la defensa de la patria el noble objeto de su existencia, cruzan la vida dejando un recuerdo que el tiempo desvanece en breve. Para que esos hombres, aún nacidos con condiciones de héroes surjan a la inmortalidad luego de cumplir su trayectoria en la vida, es indispensable que su paso haya coincidido con el estado social o político que determinó su acción. De no ocurrir así, Aníbal, Nelson, o entre nosotros Brown, Las Heras y tantos y tantos, habrían vuelto a la penumbra.

Pero la guerra, a veces inevitable, es hecho accidental; la serenidad del desarrollo pacífico de las naciones se conmueve de tiempo en tiempo con un estremecimiento de lucha, así como las majestuosas cordilleras, de tiempo en tiempo, sacuden su superficie y destruyen, como la guerra, en un instante, lo que el trabajo acumuló durante siglos.

En cambio, el hecho normal en sociedades y naciones es la paz, que permite el progreso. Y la paz tiene sus grandes hombres: los que trabajan por el bienestar general, por el adelanto de la ciencia, por la cultura de la sociedad.

Pero a veces la historia muestra ejemplos de grandes hombres, que pueden ser tales en la guerra o en la paz.

José de San Martín, que sin disputa alguna y por la propia gravitación de su talento militar y sus hazañas, ocupa el primer puesto entre los guerreros argentinos y uno de los primeros en la historia contemporánea, pudo ocupar en la paz un destacado lugar por sus ideas claras, netas y precisas, sobre el problema de la educación de la juventud argentina. Así permite afirmarlo el examen de sus ideas y de sus esfuerzos que dieron por resultado que se concretara la ansiada esperanza de que Men-

doza tuviera un colegio secundario: fue el de la Santísima Trinidad, debido a su empeño y que, organizado en sus detalles con la intervención del gran General y la excelente colaboración de Godoy Cruz, abrió sus aulas el 17 de noviembre de 1817, fecha paralela a las de Chacabuco y Maipú. San Martín era necesario en esas batallas; no pudo estar personalmente en la inauguración del Colegio, mas la crónica recuerda que en la fundación y cuanto siguió, se cumplieron sus instrucciones.

La historia de la enseñanza secundaria en la República Argentina, antes de que se desparramaran por todo el territorio los colegios nacionales, nos da el de Monserrat, en Córdoba, cuyos claustros severos conservan aún el espíritu de serenidad que le llega desde lo que puede llamarse la edad media de América; el de San Carlos, en Buenos Aires, primera fuente de conocimientos para tantos hombres de la Independencia Argentina; el de Concepción del Uruguay, venerado con respeto, que diríamos religioso; el de San Miguel de Tucumán, vinculado a la memoria del sabio Amadeo Jacques; el Argentino, de Corrientes, que fundara el ilustre patricio don Juan Pujol.

Falta en la enumeración uno; falta aquel que sorprende porque en la creación se resolvían problemas que llamaríamos actuales, de método, de profesorado, de enseñanzas prácticas y de cultura científica; de edificación y de régimen económico; Colegio cuya historia se borra lentamente y que las nuevas generaciones desconocen hasta en su existencia: es el Colegio del General San Martín, el Colegio de la Santísima Trinidad, en Mendoza.

En la comparación de los planes y métodos del establecimiento con aquellos a los cuales obedecían los colegios existentes entonces y más adelante en las otras provincias del Río de la Plata, es donde puede notarse su preeminencia y la interesante capacidad de su fundador para la organización pedagógica. El primer trabajo de San Martín fue insistir ante la sociedad mendocina,

sus autoridades, y aún las centrales de Buenos Aires, sobre la importancia del proyecto. Y fue comprendido con amplitud. Trazado el camino, pudo San Martín luego estar ausente, mas no abandonó el pensamiento en aquella obra, que se completó con la creación de una biblioteca pública, para la cual después mandara libros desde el Perú.

El Cabildo de la Ciudad, al anunciar a la sociedad la fundación del Colegio, decía: "... si el guerrero ha sido el instrumento necesario para salvar la nación en las crisis peligrosas, el sabio debe serlo para constituirla estable y brillante en las delicias de la tranquilidad... Demos a la Patria hombres útiles en todos los ramos y su prosperidad será indudable y permanente... Padres de familia: la educación es el mejor patrimonio que en herencia podeis dejar a vuestros hijos".

El Gobernador Luzuriaga, a su vez, en la proclama que anunciaba aquella fundación, decía a sus conciudadanos: "Por fortuna, no tendréis ya que buscar el tesoro de las letras a la distancia. En vuestro propio suelo se erigen cátedras de humanidades en que se enseñarán los sagrados derechos y deberes del hombre en sociedad; las facultades mayores, la física, las matemáticas, la geografía, la historia y el dibujo. Ilustrados, labraréis vuestra felicidad, y con estos estudios abriréis las puertas del país a la abundancia, al poder y al valor; sabréis la importancia del heroísmo y de cuanto pueda sublimar al hombre sobre los demás seres, que, como sabéis bien, es fruto del estudio y de la ilustración. La naturaleza, según el emblema del elocuente Tulio, nos ha repartido con pródiga mano todas las semillas de las ciencias. Su rocío y su cultivo son el don más relevante con que los magistrados podemos servir a la Patria. Forman la felicidad de un Estado el hombre de armas y de letras; el hombre de gobierno, el hombre de la religión y el de la agricultura, artes y ciencias. La instrucción científica no es solamente adorno, más también prenda necesaria al

militar. El General empuña la espada, más para mandar que para pelear con ella. Pelear es efecto de la fuerza, y mandar de la instrucción mental”.

Se dirigía a la sociedad mendocina en la que al decir de Zinny, “el bello sexo era dulce y amable, los hombres circunspectos a primera vista, pero muy accesibles al trato y consecuentes a la amistad”, amigos del trabajo y del orden.

El documento del Gobernador, o fue redactado directamente, o contó con la colaboración de San Martín; dos razones inclinan a esa suposición: el estilo, demasiado parecido al de otros documentos de nuestro gran General, sobre todo al de la comunicación al Cabildo de Santiago de Chile, al declinar la dádiva de \$ 10.000 que se le otorgó para gastos de viaje a Buenos Aires, después de Chacabuco, y pedir que se destinara a la creación de una biblioteca pública, para que todos se ilustraran —son sus palabras— “en los sagrados derechos que forman la ciencia de los hombres libres”. Es la segunda, la de que el análisis de otros hechos del Gobernador Luzuriaga evidencian que su espíritu era poco inclinado a las obras de esta naturaleza.

Si San Martín no fue, repito, el autor directo del documento citado, y aún del otro del Cabildo, debió tener alguna participación en los mismos.

La pedagogía considera cuatro elementos diversos y principales en toda casa de enseñanza: los edificios y materiales de estudio; los planes y preparación de los maestros. Y de los cuatro se ocuparon San Martín y sus colaboradores para el colegio.

El amplio edificio abarcaba, rodeado de jardines, el centro de una manzana de terreno obtenida en donación; tenía capacidad para ciento ochenta alumnos internos, con las mejores condiciones de higiene que se exigen actualmente; en la refacción del viejo edificio se tuvo en cuenta que debía llenarse de aire y de luz y se le dotó de grandes ventanas que al abrirse a las mañanas die-

ran entrada a la alegría. En un extremo del comedor se alzaba la tribuna para las lecturas durante las comidas y fuera de ellas; la sala de dibujo recibía ampliamente la luz; el jardín y la huerta eran útil entretenimiento de los alumnos; la gimnasia moderna con los ejercicios de barra, y el juego de pelota, formaban parte del plan general. Los materiales de estudio, aún reducidos, eran los suficientes; pero ellos estaban también en todas partes, en la naturaleza tan pródiga en Mendoza; de ella se usó para el Colegio; en el segundo año de estudios los alumnos pudieron levantar el plano de la ciudad y alrededores. El plan de estudios debió, sin duda, tener en cuenta las observaciones de don Tomás Godoy Cruz, expuestas al Cabildo de Mendoza en una nota, aún inédita: Godoy Cruz se refiere a algunos proyectos o informes solicitados a otras personas y al plan que se seguía nada menos que en el Instituto Nacional de Francia, del que habla con merecido elogio. En un principio comprendió diversas materias: filosofía, física, matemáticas, historia, geografía, dibujo, nociones de derecho. Más adelante, el plan fue ampliado y se estudió matemáticas superiores, arquitectura civil, militar, hidráulica y materias de parecida importancia. Pero los progresos y las formas distintas de la organización de la enseñanza, entonces, ahora y siempre, se observarán más que en las materias mismas, en la orientación con que se enseñan. Muchas veces el espíritu de una enseñanza está tan arraigado que es imposible variarlo; que variado, se produce luego un retorno a las antiguas prácticas.

No es, pues, sólo en la enumeración de las materias de enseñanza donde hay que considerar el colegio de San Martín. La fundación del de San Carlos, en Buenos Aires, fue un progreso para la libertad de pensamiento con relación al de Monserrat, en Córdoba, y el de Mendoza debió serlo, a su vez, respecto del de San Carlos. Hacia la fecha de la fundación del colegio de la Santísima Trinidad, los otros dos transformaban también sus ense-

ñanzas: el de Córdoba, bajo la autoridad indiscutida del Deán Funes, con creación de nuevas cátedras y división de estudios, pero conservando su antiguo corte clásico. El de Buenos Aires, que se llamaba Colegio de la Unión del Sud, contaba con toda la voluntad del Director Pueyrredón, que decía: "creí digno de mis ardientes desvelos, el proporcionar una adecuada educación, universalmente extendida a nuestros jóvenes, para que a su vez puedan servir de esplendor a su naciente patria". Mas el molde del colegio no varió. La virtud cristiana era el norte de



Mercedes San Martín de Balcarce

la enseñanza; la misa obligatoria; la moral transmitida por medio de pláticas de los profesores, según lo establecía el capítulo VI de la Constitución del colegio. Los métodos de estudio, no cambiaron fundamentalmente porque correspondía a la organización mental de aquellos hombres. Córdoba y Buenos Aires evolucionaban, es innegable, mas tenían sobre sí toda la respetable tradición que es en las instituciones lo que la herencia física en las familias; sólo el tiempo y la sangre extraña, dan variantes a la constitución del cuerpo y de la inteligencia.

El Colegio de la Santísima Trinidad era nuevo y no tenía, por consiguiente, el peso de la tradición; no quiere decir ello que la enseñanza fuera absolutamente diversa, y que allá pareciera despreciable lo que en Córdoba y en Buenos Aires se consideraba bueno. Quiero decir sólo que aquello se organizó y pudo hacerse con un espíritu más libre de prevenciones; el respeto a la religión que no impone necesariamente la enseñanza dogmática, fue norma; en numerosos pasajes de su vida, San Martín demostró tener aquel respeto, lo que no obstó para que en el colegio las ciencias pudieran enseñarse con amplitud; más aún, muchos cursos estuvieron a cargo de religiosos. El plan no incluyó, sin embargo, como materia especial, la teología; la filosofía tomó como base el sistema de Condillac, y en filosofía, en física y en matemáticas se daba todo el lugar que le corresponde en la ciencia, a los resultados de la experiencia. Se trató, en resumen, de una orientación permanente hacia la formación de hombres, física, intelectual y moralmente fuertes.

Quiso San Martín que dirigiera el colegio el doctor Diego Estanislao Zavaleta, Deán de la Iglesia Catedral de Buenos Aires, tucumano y ex-alumno del colegio de San Carlos, donde escuchó las sabias lecciones del doctor Chorroarín, doctorándose en 1795 y ocupando en seguida, en el mismo colegio, la cátedra de filosofía. Un año antes de que San Martín le invitara a asumir la dirección del colegio de Mendoza, había proclamado desde el púlpito la justicia de la declaración de la Independencia Argentina. Fue uno de los más ilustres sacerdotes patricios. En definitiva, no se logró que Zavaleta fuera a Mendoza, pero recuerdo el hecho como índice de que San Martín entendía que es absolutamente necesario, en toda institución, que el gobierno sea excelente. Otro distinguido miembro del clero, a quien nuestro héroe había conocido de cerca, como capellán del ejército libertador de Chile, don José Lorenzo Guiraldes, dirigió el colegio y en él enseñó, completando su personal docente con

laicos y religiosos, algunos de ellos contratados a término; se insinuó asimismo, la intención que de las aulas del colegio se destacaran los futuros profesores.

La parte económica fue convenientemente estudiada; los recursos llegaron de fuentes oficiales o de donaciones particulares; más adelante, el mismo San Martín, hizo donación de importancia, y el Rector Guiraldes buscó recursos en todas partes, hasta pidiendo a su padre que en el testamento no olvidara al colegio.

Los nombres de los alumnos corresponden a los de las familias más conocidas de Chile, Mendoza y San Juan, pues desde todas éstas llegaron: Mont, Gallignians, Godoy, Correas, Segura, Carril, Videla, Moyano.

Las breves referencias que preceden son índice bastante de la orientación del colegio. Es curioso observar cómo algunos asuntos de enseñanza que se nos presentan como problema de actualidad, apuntaban ya en aquel tiempo lejano: la formación del ciudadano como objeto esencial de la instrucción secundaria; el de la orientación práctica de parte de la enseñanza sin menoscabo de la cultura clásica y filosófica; la exclusión de toda tendencia; la limitación de los estudios a lo lógicamente posible; la formación y selección del profesorado; la adecuada edificación escolar, la independencia económica. El colegio era, sin embargo, San Martín, y ocurrió con él lo que en todo tiempo con otras inteligentes creaciones: la planta nueva requería el tutor a su lado hasta que su tallo cobrara fuerza; retirado aquél antes de tiempo, el tallo se inclinó para no erguirse más en forma gallarda.

La envidia, siempre agazapada cerca de los hombres de bien, la mala voluntad, la incredulidad o la ignorancia, obraron tenazmente y molestaron al Rector Guiraldes. En 1822 las cosas llegaron al extremo, y el Rector debió abandonar el cargo. Una de las actas de la Junta Representativa correspondiente a la sesión del 19 de Julio de 1822, dice: "Sesión Julio 19/1822 ... Enseguida

pidió la palabra el diputado don Francisco Delgado e hizo moción para que con preferencia se tomase en consideración el extraordinario acaecimiento sobre el Colegio que se veía desplomarse con la expulsión estrepitosa del Rector y Preceptor de Arte, con infracción de las leyes en el modo, de cuyo cumplimiento la H. Junta debía velar; y apoyada suficientemente se redujo la proposición a que si se pedía o no informe al muy Ilustre Cabildo que había tomado conocimiento sobre los antecedentes que han motivado sus procedimientos y si igualmente se mandaba informar por separado a los cuatro Regidores que decían públicamente de nulidad del acuerdo de innovación de preceptores; y después de una detenida discusión quedó su resolución pendiente para otra sala” ...“se tomó en consideración el asunto pendiente en sesión anterior y discutido suficientemente se acordó que se oficie al Gobernador para que tomando conocimiento de los antecedentes que han motivado los procedimientos del Ilustre Cabildo sobre el Colegio, dicte el remedio que crea oportuno para cortar los males de trascendencia pública que se observan”.

Documentos de la época hablan también de las protestas del Cabildo por la intervención del Gobernador Intendente al nombrar una Junta que se encargara de la reorganización del colegio; menudas luchas de aldea, que en definitiva traen como consecuencia que una institución de categoría pierda lentamente su valer y la provincia pierda los beneficios que hubiera conquistado. El Rector Guiraldes se retiró el 15 de agosto de 1822, y después debió hacer una larga defensa sobre su actuación, aún desde el punto de vista económico, a raíz de duros e injustificados ataques. El colegio se abrió y cerró en varias oportunidades, pero los alumnos debieron, sin duda, disminuir en gran cantidad. En una cuenta pasada por el Rector Sebastián Guiraldes en 1828, se lee lo siguiente: que Agosto tiene 30 días, menciona el número de personas en esta forma: colegiales 2, pupilos 1,

servientes 4, un niño 1, cocinero 1, Rector y Vice 2, jóvenes para el Vice Rector 1, total 22. En seguida distribuye los gastos así: gastos de pan \$ 1; de carne y arroba y 15 libras \$ 7; grasa \$ 1. Agrega después que para ahorrar el excesivo gasto, el Gobierno le ordenó que suprimiera los jueves y domingos el suministro extraordinario de una olla podrida con sopas y ensaladas. Parecería así encontrarnos ya en las humeantes cenizas de lo que fue un hogar vigoroso. Siguió el colegio, digo, con altas y bajas, abriéndose periódicamente. El terremoto ocurrido el 20 de marzo de 1861 destruyó totalmente su edificio. Años antes, en 1856, el Congreso de Paraná había dictado una ley, —que no se cumplió—, creando en Mendoza un Colegio Nacional, y a la vez en Mendoza existían proyectos de vincular la creación del Colegio Nacional al de la Santísima Trinidad. Desaparecido así definitivamente el Colegio de San Martín, Mendoza tuvo su Colegio Nacional tres años después por decreto del 9 de diciembre de 1864.

Para la educación de la mujer, San Martín habría deseado que las máximas que dió a su hija fueran tomadas como normas generales. Son más conocidas que la historia del Colegio de Mendoza; y han merecido ocupar una de las primeras páginas en la colección de “Documentos del Archivo de San Martín”, que fueron del General Mitre. Pertenecen las máximas al año 1825; tiene el héroe, 47 años de edad y ha realizado ya la mayor parte de su vida pública; ha conocido pueblos y sociedades y está en plena madurez de la experiencia. La gran preocupación íntima es su hija, a la que ha tenido que dejar, forzado por las campañas libertadoras, por largos períodos, lejos, al lado de la madre, la joven esposa a la que nuestro gran hombre, —dice un historiador extranjero—, sólo entraba a besar en la frente cuando iba a su Patria “a dar cuenta de sus victorias y a pedir armas para alcanzar otras”.

San Martín hubiera querido tener un hijo varón;

contrariado con ese deseo, —son las palabras en carta a la señora de Balcarce—, su esperanza, que se cumplió, fué ver a su hija unida a un americano de familia que hubiera rendido servicios a la Patria; y se propuso formar para éste una digna compañera; él mismo lo dice: “la educación de Mercedes... no ha tenido por objeto formar de ella lo que se llama una dama de gran tono, pero sí el de hacer una tierna madre y buena esposa”.

En realidad quiso más: sus máximas lo dicen claramente; son sencillas, valientes, de inteligencia y de corazón. Habrá querido formar una mujer de las que la sociedad argentina requería entonces y que fuera modelo para muchas otras.

Dentro de la extrema sencillez de la redacción, las máximas encierran un gran fondo de filosofía, de moral, de educación; algunas repiten preceptos universalmente admitidos, otras son novedosas. Todas muestran un gran espíritu de observación y un profundo conocimiento de la naturaleza humana. Bajo la modestia permanente que le fué característica, tuvo San Martín una capacidad de comprensión extraordinaria; se ha dicho de él que “semejante a los robles de las primitivas selvas en que vió la luz, encubre bajo su ruda corteza todo lo que hay de ardiente y fecundo en la savia que lo alimenta”.

La primera máxima es ésta: “Humanizar el carácter y hacerlo sencillo, aún con los insectos que no perjudican. Stern ha dicho a una mosca abriéndole la ventana para que saliese: “anda, pobre animal, el mundo es demasiado grande para nosotros dos”; por asociación de ideas la cita de Stern, recuerda aquella otra frase que se dice pronunciada por Bolívar, en Guayaquil, y en verdad que sería la forma más perfecta para expresar un desprecio; más la altura moral de San Martín y su estudiada reserva sobre aquella hora, no permiten aventurar conjeturas.

La máxima es interesante: quien ha debido pelear y dirigir la guerra, defender primero a España y luego

libertar a América, con el sacrificio de tantos y de tantos seres, quiere que en primer lugar, el carácter se humanice y se haga sensible; tal vez en su espíritu vagaran los recuerdos de las horas terribles e impusieran el sentimiento de humanidad. Es, sin embargo, un hecho histórico que en todo momento quiso hacer el menor mal posible, y ha podido recordarse que mientras Bolívar ordenó el fusilamiento de ochocientos prisioneros, en una sola vez, San Martín sobrepasó en muy poco esa cantidad en el número de las víctimas de todas sus campañas. Por eso el diputado Figuerola, del Colegio de Abogados de Lima, y profesor de la Universidad de San Marcos, en el recibimiento solemne de San Martín, pudo decir: “hoy los pueblos regocijados ensalzan, no al devastador de los imperios, no al azote de la humanidad, sino al hombre que con dolor se ha armado de la espada para forzar a los tiranos a que acaten la libertad que nos ha concedido Dios y la naturaleza”.

Cree San Martín de las cualidades humanas es de las más importantes para la vida en común, la valentía para expresar siempre la verdad, atendiendo así más al respeto de la propia persona que a las consecuencias que la expresión de la verdad pueda acarrear. Ello implica, en la mayoría de los casos, una profunda educación del carácter; el hombre y la mujer veraces, con inteligencia y con carácter, infunden respeto y confianza, cobran pronto ascendiente sobre sus semejantes, son consejeros obligados, se les busca en las horas difíciles y son como un suave descanso en la amistad y en el amor. Por eso la segunda máxima de San Martín fue así: “Inspirarle amor a la verdad y odio a la mentira”.

La más pura de las amistades es la de padres e hijos. Si la herencia en que la naturaleza se repite a sí misma constantemente, da a éstos la carne y el espíritu de aquéllos, los sentimientos recíprocos de amor paternal y filial, tienen todos los caracteres del egoísmo y del altruismo a la vez; es que anda por cuerpos diversos la

misma sangre y el mismo espíritu, y por eso las alegrías y las tristezas del uno repercuten en el otro; no será pues paradoja la afirmación de que el máximo de altruismo que pueda ser observado en el amor filial o paternal, deriva en parte del egoísmo, que la pena por el sufrimiento del ser querido aflige no sólo por aquél, sino también porque da nacimiento a la propia pena. La amistad de padre e hijo, es, sin embargo, especial: la paternidad implica madurez; el hijo es la esperanza; para que el primero pueda, como es propio, encarrilar al segundo, deberá rodear esa amistad de todo el respeto que le coloque, para los creyentes, después de Dios, y para los que no creen, sobre todas las cosas y personas. “Inspirarla, —dijo San Martín en la máxima tercera—, una gran confianza y amistad, pero uniendo el respeto”.

En la cuarta quiere “estimular en Mercedes la caridad con los pobres”, adhiriendo así al precepto cristiano que exige la solidaridad en la vida, solidaridad completa ya que la caridad no consiste sólo en arrojar la limosna al que la pide; lleva en sí, el perdón de los agravios, la piedad en el error, la clemencia, la ayuda intelectual.

La máxima que desea el estímulo de la caridad, está completada para uno de sus aspectos, por la octava: “dulzura con los criados, pobres y viejos”; es un recuerdo especial para los desheredados y para los que ya fecundaron con su savia el patrimonio común: que con todos ellos se tenga dulzura.

El “*suum cuique tribuere*” de los romanos, lo encontramos en la quinta máxima: “respeto sobre la propiedad ajena”. Y tal respeto que es base de la organización de todas las sociedades y razón de ser de la justicia, debe ser inculcado en todo tiempo y en toda forma, para que se infunda y forme parte del ser mismo y sea un imperativo de conducta que no exija para su cumplimiento ni la voluntad divina ni el mandato de los hombres; que lleve su fuerza en su propia naturaleza.

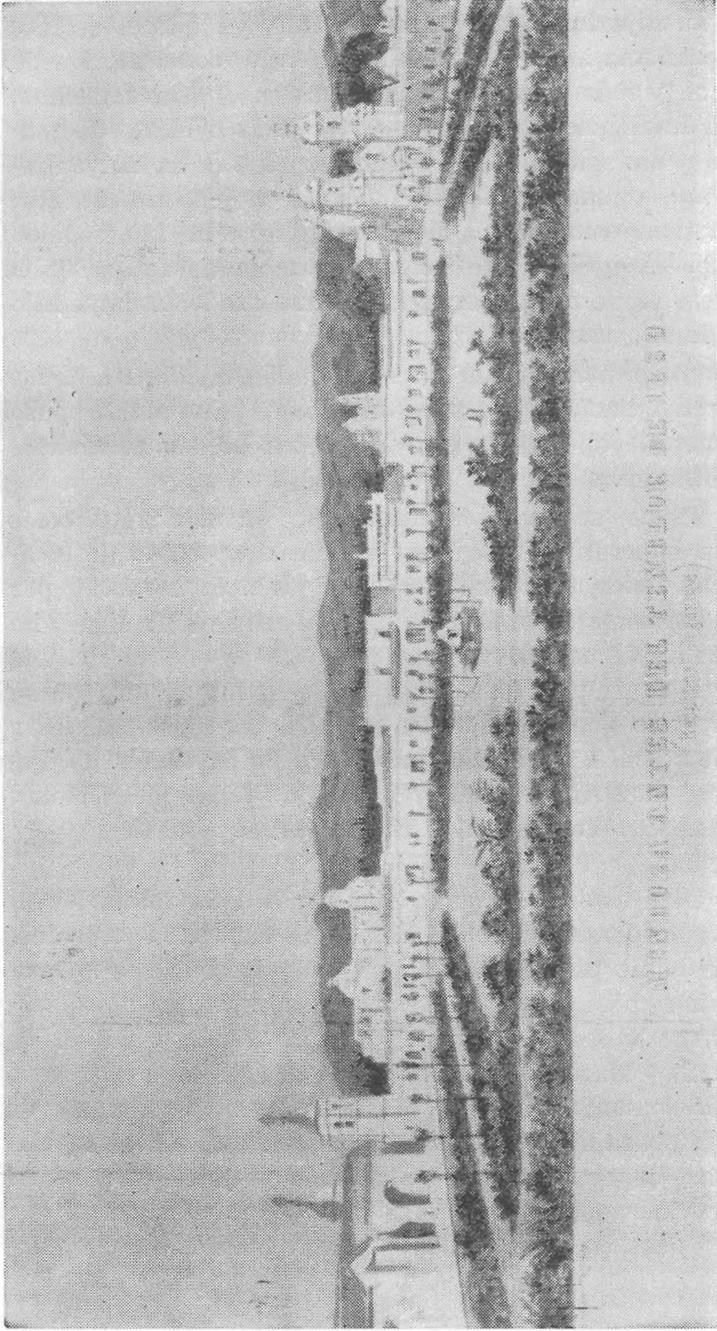
En la sexta máxima: “acostumbrarla a guardar un

secreto". Es como alguna de las citadas, un deseo de que su hija tenga un carácter firme, ya que el secreto importa una inhibición a la inteligencia, comunicativa de por sí, y más comunicativa tal vez en el sexo femenino, cuya inteligencia con compuertas más débiles, da muchas veces salida, con la recomendación de la mayor reserva, a alguna noticia que fué dada en depósito estricto; la noticia comunicada llega primero a la imaginación ajena, se agranda, se oxigena, cambia de forma, y el secreto es de todos, corregido y aumentado. A impedirlo tiende este consejo.

"Inspirarla sentimientos de indulgencia para todas las religiones", dice la séptima máxima; San Martín puso de manifiesto, en diversas oportunidades, sus sentimientos religiosos.

Jamás se acercó al fanatismo; ni el dogma, como regla imperativa, dirigió su acción. Respetuoso de la libertad física, debió serlo también de la espiritual, y por eso, así como en el Colegio de la Santísima Trinidad, no obstante el nombre, no incorporó la enseñanza de una religión, así para la formación de la inteligencia de su hija quiso que aprendiera a respetar las ideas religiosas de los demás. Parecería que a más de cien años de distancia nuestra sociedad, y aún la de todas las naciones civilizadas, comienzan a considerar el acierto de esta máxima.

Otra aspiración que viejas y sin duda falsas leyendas consideran difícil obtener en la educación femenina, "que hable poco y lo preciso", es el texto de la novena máxima, bien original, que aunque aceptamos sin discusión, no hallamos entre los consejos comunes. Sabido es que San Martín, a pesar de la vida azarosa que llevó desde los primeros años, tenía lecturas de algunas de las famosas obras históricas, de filósofos o literatos clásicos, y no es difícil que quedara en su mente la reminiscencia de aquellos preceptos de la educación griega tan expresivos en su brevedad: "pensar bien lo que se quie-



"Mendoza antes del temblor de 1860." (1861). Dibujo de Juan León Palkére, litografía de Julio Felvilain

re; decir bien lo que se piensa". Para hablar poco se requiere una gran firmeza de carácter, y para hablar lo preciso, capacidad de juzgar. La máxima es de una profundidad mucho mayor de la que aparece a primera vista, y así resulta a poco que se analice.

En la mesa de juego y en la mesa de cenar se conoce a las personas en su cultura social. No imaginamos persona de educación esmerada que no sepa estar allí correctamente, y aún es fácil observar que hasta la clase social se destaca en el examen del modo de comportarse en ellas el sujeto en cuestión. Este hecho es de vulgarísima observación y forma parte de los tratados elementales de urbanidad. Creyó San Martín, sin embargo, que merecía los honores de una máxima, y la décima de las suyas fué así: "acostumbrarla a estar formal en la mesa".

La undécima dice: "amor al aseo y desprecio al lujo". Y el desprecio del lujo que encierra el orden en las cosas propias y que por extensión se lleva a las ajenas, estuvo en todo momento presente en la vida privada y en la pública de San Martín. Hasta nosotros llegan los recuerdos de la modestia de su vida, de la sencillez, de su constante rechazo del boato y de los honores que hasta le incomodaban, como en aquel momento extraordinario en que, habiendo sido ascendido a brigadier por los importantes servicios prestados, rehusó el grado, y cuando poco después le fué discernido nuevamente, apeló al Congreso para que se le respetara el derecho de no aceptarlo. El desprecio del lujo, la frugalidad y modestia de su vida, debió ser línea de conducta fijada desde su primera edad: doña Gregoria Matorras de San Martín, madre del héroe, dice en su testamento refiriéndose a los gastos que le ocasionó el mantener a sus hijos en el "decoro y decencia en la carrera militar en que se hallan", que con los llamados Manuel, Juan y Justo "he gastado muchos maravedíes por haberles tenido que satisfacer varios créditos y por otras circunstancias que han ocurrido", y agre-

ga hacia el final estas palabras: "...sí, puedo asegurar que el que menos costo me ha tenido ha sido el don José Francisco".

Después de la undécima, el manuscrito tiene otra sin numeración: "Inspirarla amor por la Patria y por la Libertad". Reflexiónese un instante en la gran síntesis que todo lo comprende. Quien ama a la Patria, ama a la familia, a su tierra, al trabajo, al orden; desea el buen gobierno; respeta a sus conciudadanos y es un hombre de honor, para honrar a la Patria. Pero todo ello con la condición de que lo realice con el otro elemento, la Libertad, sin la cual ese amor es incompatible: no se ama a la Patria si se acata la esclavitud o la dictadura. Y como un llamado de San Martín a través de las épocas, resuena el clarín para acallar el desorden o la tiranía: ¡Patria y Libertad!

Este conjunto de reglas es, como digo, todo un sistema de moral, de filosofía y de educación; resultado de los conocimientos adquiridos por la ciencia y la experiencia, y destilados a través de un alma ejemplar para entregarlos como guía para el ser de su mayor afecto.

Merecía pues, este breve comentario al tenerlas presente, como datos complementarios de sus ideas sobre la educación.

San Martín no había recibido instrucción mayor; él mismo lo dice entre las razones que dá al declinar el nombramiento que le hiciera Rosas, de Ministro Argentino en el Perú. Pero había formado su cultura y tenía una extraordinaria capacidad de comprensión, una rápida inteligencia, un gran carácter, y un corazón lleno de bondad.

Y así nos resulta que el gran General, grande por sus campañas, habría podido serlo sin ellas en las plácidas horas de la paz: que si fué un técnico de la guerra, y asombró hasta sus rivales, que como Bolívar, deseaban ser honrados por su amistad para "empezar a disfrutar, —son palabras de éste— de la dicha de cono-

cer el objeto caro que se amaba sólo por la opinión, sólo por la fama”, tiene también en la actuación pública distinta de la guerra, hechos notables, que revelan el grande hombre completo y no unilateral: San Martín pudo ser educador, como fué hombre de gobierno en el Perú, u organizador en Mendoza. El aspecto de su actuación pública, es múltiple, pero la potente luz que irradia desde arriba de los Andes, impide fijar la atención en lo demás. San Martín fué grande en todos sus aspectos, y lo fue porque el espíritu tiene una unidad perfecta, y cuando se eleva, como en su caso, a la categoría del genio, no se le concibe grande en un sentido, y en otro pequeño. Y hasta fue grande en su extraordinaria modestia a la que se debe el desconocimiento de muchísimas de sus grandes obras. Su lugar no está sólo en la historia militar, y la posteridad, cuyo juicio acataría sin discutirlo, debe completar el reconocimiento de todos sus méritos; aún lo aguarda.

El chileno Vicuña Mackenna, dijo en un famoso paralelo: “San Martín es la inflexible unidad del genio. Y así, en el más allá de los grandes seres, mientras la sombra de Simón Bolívar se agite en los espacios inquieta y deslumbradora, don José de San Martín se habría quedado de pie en el pórtico de la inmortalidad, esperando, como el soldado en facción, que los siglos le señalen la consigna de su puesto”.

PUBLICACIONES DEL MUSEO HISTORICO NACIONAL
DESDE 1935

- 1935 — *Homenaje al Libertador José de San Martín*. Ricardo Levene: *San Martín Síntesis de la Historia Argentina* Federico Santa Coloma Brandsen: *El Museo Histórico Nacional e inauguración de las Nuevas Salas*. Buenos Aires. 34 pp.
- 1935 — Ricardo Levene. *Síntesis Sobre la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, 1935. 28 pp.
- 1936 — Gustavo Franceschi. *Síntesis Biográfica de Fray Justo Santa María de Oro*, Buenos Aires, 1936. 8 pp.
- 1939 — *Cincuentenario del Museo*. Homenaje a su fundador Adolfo P. Carranza. Discurso del Dr. Ricardo Levene. Palabras de los doctores Ramón J. Cárcano y Adolfo F. Orma. Discurso del Sr. Antonio Apraiz. Buenos Aires, 1939. 32 pp.
- 1939 — *El Museo Histórico Nacional en su Cincuentenario*. 1889-1939. Buenos Aires, 1939. 277 pp.
- 1940 — Benjamín Villegas Basavilbaso. *Significación Moral del Testamento de San Martín*. (Conferencia). Buenos Aires, 1942. 32 pp.
- 1941 — Plano explicativo del Museo Histórico Nacional. 6 pp.
- 1941 — Emilio Ravignani. *Nuevas Aportaciones Sobre San Martín Libertador del Perú*. (Conferencia). Buenos Aires, 1942, 32 pp.
- 1942 — J. C. Raffo de la Reta. *Filosofía Sanmartiniana. El Deber, como Causa Determinante de su Acción*. (Conferencia). Buenos Aires, 1942. 39 pp.
- 1943 — Juan Pablo Echagüe. *La Última Lección de San Martín*. (Conferencia). Buenos Aires, 1943. 42 pp.
- 1944 — Mario Belgrano. *San Martín y Belgrano*. (Conferencia). Buenos Aires, 1945, 36 pp.
- 1945 — Héctor R. Ratto. *Aspectos Navales de la Estrategia del Libertador*. (Conferencia). Buenos Aires, 1947, 31 pp.
- 1947 — *Gabinete Numismático del Museo Histórico Nacional*. Buenos Aires, 1947. 8 pp.
- 1948 — Eduardo Acevedo Díaz. *El Paso de los Andes, camino a través de Cuatro Cordilleras*. (Conferencia). Buenos Aires, 1948. 60 pp.

- 1949 — *El Gabinete Numismático del Museo Histórico Nacional*. Ciudad de Buenos Aires, Año MCMXLIX. 64 pp.
- 1951 — Catálogo del Museo Histórico Nacional. Tomos I y II. Buenos Aires, 1951.
- 1952 — Catálogo de Documentos del Museo Histórico Nacional. Tomos I . II y III. Buenos Aires, 1952.
- 1952 — Selección de Documentos del Museo Histórico Nacional, Tomo I. Buenos Aires, 1952.
- 1956 — Ricardo R. Caillet Bois. *San Martín y el Ejército del Norte*. (Conferencia). Buenos Aires, 1956, 33 pp.
- 1957 — Raúl A. Molina. *San Martín en Buenos Aires hasta el Combate de San Lorenzo*. (Conferencia). Buenos Aires, 1957. 36 pp.
- 1958 — Carlos M. Gelly y Obes. *General Indalecio Chenaut*. 1808 -21 de mayo - 1958. (Conferencia). Buenos Aires, 1958. 54 pp.
- 1958 — Ricardo Piccirilli. *San Martín y la Logia Lautaro*. (Conferencia). Buenos Aires, 1958. 40 pp.
- 1959 — Oscar E. Carbone. *El Patrimonio de San Martín*. (Conferencia). Buenos Aires, 1960. 40 pp.
- 1960 — Bonifacio del Carril. *Notas sobre la Vida y Obra de San Martín*. (Conferencia). Buenos Aires, 1961. 43 pp.
- 1960 — Catálogo del Periodismo e Imprenta Argentina. Inauguración del Salón Exposición en el Museo Histórico Nacional. 7 de junio de 1960. 233 pp.
- 1960 — Humberto F. Burzio. *Museo Histórico Nacional*. (Conferencia). Buenos Aires, 1962. 48 pp.
- 1961 — Armando Braun Menéndez. *San Martín y la Expedición Libertadora del Perú*. (Conferencia). Buenos Aires, 1962. 48 pp.
- 1962 — *Guía explicativa del Museo Histórico Nacional*. Buenos Aires, 1962, 8 pp.
- 1962 — J. C. Raffo de la Reta. *San Martín en Mendoza*. (Conferencia). Buenos Aires, 1962. 48 pp.
- 1963 — Horacio C. Rivarola. *San Martín en la Educación Argentina*. (Conferencia). Buenos Aires, 1963. 32 pp.
-